

XIII LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025

Acta 3/25

En Madrid, a veinte de febrero de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y cuatro minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 5972/24 RGEP 25523

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las consecuencias que va a tener la llegada de inmigrantes a Madrid en materia de vivienda?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

La Excmo. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excmo. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.2 Expte: PCOP 607/25 RGEP 3007

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la acción de su Gobierno en materia educativa?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS). En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

La Excmo. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

1.3 Expte: PCOP 4794/24 RGEF 20034

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué hace el Gobierno para contener el precio de los alquileres en la región?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad. En el transcurso de su intervención el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en tres ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

1.4 Expte: PCOP 837/25 RGEF 4007

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la política fiscal de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende.

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.5 Expte: PCOP 826/25 RGEF 3993

Autor/Grupo: Sr. Pérez Rojo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno regional para garantizar a los ciudadanos su derecho a la tutela judicial efectiva?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Pérez Rojo (GPP).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Pérez Rojo.

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.6 Expte: PCOP 638/25 RGEP 3094

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto implementar medidas para mejorar el posicionamiento de la Comunidad de Madrid de cara al comercio de Estados Unidos?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz (GPMM), en sustitución del Ilmo. Sr. Padilla Estrada, autor de la iniciativa (RGEP 4463/25).

La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

1.7 Expte: PCOP 679/25 RGEP 3245

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las entregas a cuenta en el ejercicio 2025?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Fernández Lara (GPS).

La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Fernández Lara.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

1.8 Expte: PCOP 823/25 RGEP 3989

Autor/Grupo: Sra. García Jabonero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las medidas que ha adoptado el Gobierno regional en materia fiscal para facilitar el acceso a la vivienda?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. García Jabonero (GPP).

La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. García Jabonero.

La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.9 Expte: PCOP 825/25 RGEP 3991

Autor/Grupo: Sr. Arroyo Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para introducir tecnologías basadas en la robótica para apoyar a los servicios destinados a las personas en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Arroyo Perea (GPP).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Arroyo Perea.

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.10 Expte: PCOP 828/25 RGEP 3995

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo está trabajando la Comunidad de Madrid para conectar la educación no universitaria con el mundo de la empresa?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Yordanov Atanasov.

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.11 Expte: PCOP 4617/24 RGEP 19548

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene pensado adoptar para mejorar la atención a los problemas de salud mental?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Carmona Osorio (GPMM), en sustitución del Ilmo. Sr. Padilla Estrada, autor de la iniciativa (RGEP 4462/25).

La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad.

1.12 Expte: PCOP 404/25 RGEP 1972

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del nuevo edificio del Hospital 12 de Octubre?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Moreno Vinués (GPS).

La Excm. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Moreno Vinués.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad.

1.13 Expte: PCOP 5718/24 RGEP 24616

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación hídrica de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

1.14 Expte: PCOP 820/25 RGEP 3976

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para impulsar una nueva subida de las tarifas del agua a los madrileños?

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, procede a su contestación.

1.15 Expte: PCOP 827/25 RGEP 3994

Autor/Grupo: Sr. Portero de la Torre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los principales objetivos del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Portero de la Torre (GPP).

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Portero de la Torre.

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.16 Expte: PCOP 839/25 RGEP 4025

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que está justificada la subida de la tarifa del agua anunciada por el Canal de Isabel II?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

1.17 Expte: PCOP 824/25 RGEP 3990

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Rodríguez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsión tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la mejora de las infraestructuras deportivas de la región en esta Legislatura?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Sánchez Rodríguez (GPP).

El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Rodríguez.

El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 13/24 RGEP 26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, de modificación de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que, no habiéndose recibido manifestación del criterio del Gobierno, procede, en primer lugar, la intervención del Grupo Parlamentario proponente, por tiempo máximo de diez minutos, a efectos de presentar e intervenir a favor de la iniciativa, interviniendo, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno Danzi.

A continuación, y al no haber intervenciones en el turno de abstención, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir un turno a favor de la toma en

consideración de la Proposición de Ley, por tiempo máximo de diez minutos, en el que interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir el turno en contra de la toma en consideración de la Proposición de Ley, por tiempo máximo de diez minutos para cada Grupo Parlamentario, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. de las Heras Tundidor.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente abre un turno de réplica, por tiempo máximo de tres minutos, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno Danzi.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. de las Heras Tundidor.

3 Mociones

3.1 Expte: M 2/25 RGEP 4322

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 9/24 RGEP 1751/24, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de transporte interurbano en la Comunidad de Madrid.

Se han presentado una enmienda de modificación, una enmienda de supresión y una enmienda de adición por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 4473/25), con el siguiente tenor literal:

- Enmienda de modificación:

Se propone modificar el tercer párrafo del punto 3, quedando redactado de la siguiente manera:

“3. Mejorar la conexión intermodal entre metro y autobuses interurbanos, ampliando la capacidad de los aparcamientos disuasorios existentes y aumentándola con nuevos”.

- Enmienda de supresión:

Se propone la eliminación del punto 4 (cuarto).

- Enmienda de adición:

Se propone añadir un nuevo apartado con la siguiente redacción:

"Asimismo, se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a:

1. Adquirir un compromiso de mejorar la Red de cercanías en nuestra región a través de una inversión suficiente que garantice un buen servicio, el aumento de frecuencias y de nuevas líneas.

2. Adquirir un compromiso de mejorar la accesibilidad de toda la Red de Cercanías de nuestra región mediante las inversiones necesarias”.

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Moción de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 203.5 y 207.1 del Reglamento de la Asamblea, el Ilmo. Sr. Martínez Pérez.

Habiéndose presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene, para la defensa de las mismas, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, que es llamado a la cuestión por el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.5 y 134 del Reglamento de la Asamblea.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Escalante Miragaya. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá Martínez.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene, el Ilmo. Sr. Martínez Pérez.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Escalante Miragaya.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá Martínez. Finalizada su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, al Ilmo. Sr. Catalá Martínez.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 485/24 RGEP 29020

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1.- Crear un registro de personas objetoras a la realización de IVEs. 2.- Dicho registro estará restringido al personal encargado de la gestión y organización de los recursos humanos para la IVE. 3.- Quién se declare objetor/a de conciencia lo será a efectos de la prestación de la práctica directa de IVEs tanto en el ámbito público como en el privado. 3.- El registro contemplará en cuál de las dos modalidades se objeta: - 4.- Se tomarán las medidas necesarias de reajuste de plantillas y reorganización de los servicios para garantizar la prestación de IVEs en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, 5.- Se creará una comisión de seguimiento para asegurar que una vez realizado el registro se está asegurando la prestación de IVEs en los hospitales así como para detectar posibles obstáculos a la realización de dicho procedimiento, y cuestiones conexas.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene la Ilma. Sra. Arce García.

(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente abandona el Salón de Plenos, asumiendo sus funciones, en virtud del artículo 56, párrafo 1º del Reglamento, la Ilma. Sra. Dña. Ana Belén Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera).

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Barrero Alba.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Bonmati García.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pasarón González.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Arce García.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Barrero Alba.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Bonmati García.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pasarón González.

4.2 Expte: PNL 49/25 RGEP 2242

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en centros educativos sostenidos con fondos públicos, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional.
2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en centros públicos, identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática.
3. Publicar los resultados del estudio en un plazo no superior a seis meses desde su encargo, asegurando su difusión entre la comunidad educativa y la sociedad en general.
4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa de plazas públicas en los niveles y modalidades más demandados, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la educación pública y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes.

Se han presentado tres enmiendas de modificación por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 4461/25), con el siguiente tenor literal:

- Enmienda de modificación número 1:

Se propone modificar el punto 1, que quedan redactado como sigue:

“1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en todos los centros educativos, tanto públicos, como privados y concertados, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional”.

- Enmienda de modificación número 2:

Se propone modificar el punto 2, que queda redactado como sigue:

“2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en todos los centros de la Comunidad de Madrid, tanto públicos como privados identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática”.

- Enmienda de modificación número 3:

Se propone modificar el punto 4, que queda redactado como sigue:

“4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa en todos los niveles y modalidades más demandados con el objetivo de garantizar el acceso a la educación de acuerdo al artículo 27.4 de la Constitución y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes”.

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, el Ilmo. Sr. Álvarez León. La Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

Habiéndose presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene, para la defensa de las mismas, el Ilmo. Sr. Calabuig Martínez.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Cortés Ortega.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Álvarez León.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Calabuig Martínez.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Cortés Ortega.

(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente se reincorpora a la sesión, asumiendo nuevamente sus funciones propias).

4.3 Expte: PNL 54/25 RGEP 2507

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de derogar con carácter inmediato la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Delgado Gómez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en tres ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, y ruega a la Ilma. Sra. Diputada interviniente que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos

112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea. Al finalizar su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Lavín Moreno-Torres.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Delgado Gómez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, y retira la palabra a la Ilma. Sra. Diputada interviniente, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea, al haber concluido su tiempo de intervención.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Lavín Moreno-Torres.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Presidente somete a los Grupos Parlamentarios la consideración sobre las enmiendas que han sido presentadas.

- Respecto de la Moción M 2/25 RGEP 4322, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, y a efectos de manifestar si acepta o no las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Martínez Pérez, quien concreta que no acepta dichas enmiendas.
- Respecto de la Proposición No de Ley PNL 49/25 RGEP 2242, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, y a efectos de manifestar si acepta o no las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Álvarez León, quien concreta que no acepta dichas enmiendas.

A continuación, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente informa a sus Señorías que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16, puntos 3 y 4, del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota no simultánea de un Diputado y la votación remota simultánea de una Diputada.

Seguidamente, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

➤ La votación presencial de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 13/24 RGEF 26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 13/24 RGEF 26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 13/24 RGEF 26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 13/24 RGEF 26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 13/24 RGEP 26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, de modificación de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

➤ La votación presencial del texto de la Moción M 2/25 RGEP 4322, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 62
- Votos en contra: 68
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Moción M 2/25 RGEP 4322, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Moción M 2/25 RGEP 4322, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Moción M 2/25 RGEP 4322, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 64
- Votos en contra: 68
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Moción M 2/25 RGEP 4322, del Grupo Parlamentario Socialista.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 485/24 RGEP 29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130

- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 485/24 RGEF 29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 485/24 RGEF 29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 485/24 RGEF 29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 485/24 RGEF 29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 49/25 RGEF 2242, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 485/24 RGEF 29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1

- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 49/25 RGEP 2242, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 49/25 RGEP 2242, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 49/25 RGEP 2242, del Grupo Parlamentario Socialista.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 54/25 RGEP 2507, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 130
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 119
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 54/25 RGEP 2507, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

La votación remota simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 54/25 RGEP 2507, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1

- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 54/25 RGEP 2507, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 54/25 RGEP 2507, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las quince horas y cincuenta y uno minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**